

## LA APERTURA DE LAS IGLESIAS (carta de nuestro Obispo)

Querida comunidad diocesana.

Espero que estéis bien al recibir esta carta. He seguido con dolor y esperanza a aquellos que habéis perdido un ser querido. Después de semanas sin expresar comunitariamente nuestra fe en nuestros centros de culto, queremos recuperar progresivamente la normalidad de la vida de nuestras comunidades diocesanas. Ya que hemos esperado con paciencia, no nos precipitemos ahora y así evitemos el rebrote de la pandemia. Recordaros que también en esta fase de transición, estamos eximidos del precepto de participar en la Misa dominical y sugerimos a las personas de riesgo (mayores y enfermos) que consideren la posibilidad de quedarse en casa y sigan las celebraciones por los medios habituales.

- Sobre los **LUGARES DE LA CELEBRACIÓN**:
  - las puertas abiertas de par en par para que nadie toque nada
  - acceso limitado: aforo 1/3 en la primera fase, 2/3 en la segunda fase
  - los fieles usen siempre mascarilla y (a ser posible) guantes
  - marcar en el suelo con flechas las rutas a pie en un solo sentido
  - marcar donde se deben sentar para mantener la separación de 2 m.
  - evitar aglomeraciones: funerales, bodas, comuniones, ...
  - las pilas de agua bendita permanecen vacías
  - desinfección continua del templo: bancos, objetos litúrgicos
  - se retiren objetos piadosos que habitualmente besaban los fieles
  - “servicios de seguridad” (se puede contar con jóvenes)
    - para ordenar la distribución de los fieles en los distintos momentos:
      - entrada: ocupen los lugares de adelante a atrás
      - comunión: mantengan el orden y las distancias
      - salidas: procuren que se guarden las distancias
    - para ofrecer gel hidroalcohólico o algún desinfectante similar a la entrada y salida de los fieles
    - para establecer una salida ordenada de la iglesia
  - las parroquias de la ciudad estudien nuevos horarios de misa que se puedan complementar entre unas y otras
  - en los pueblos prevean misas al aire libre para el verano: ermitas...

- Sobre la **CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA:**
  - cumplir las normativas sobre la distancia
  - no concelebraciones de varios sacerdotes. Evitar los monaguillos
  - no habrá acompañamiento musical de coros
  - puede haber un solista, apartado de todos
  - los fieles no deben cantar (supone un comportamiento arriesgado)
  - la consagración se debe hacer levantando levemente el pan y el cáliz, pero tapados con una palia (para evitar las invisibles gotículas respiratorias del celebrante)
  - no habrá colecta
  - se prescinde del saludo de la paz o una leve inclinación entre los fieles
  - se prescinde del diálogo de donación: “El cuerpo de Cristo” “Amén”
  - el ministro debe ponerse mascarilla para dar la comunión
  - si el sacerdote es muy mayor establecer ministros extraordinarios de la comunión
  - marcar en el suelo con una cinta dónde debe ponerse el comulgante
  - solo dar la comunión en la mano, en la boca supone un riesgo para los demás. Es un acto de caridad hacerlo en la mano.
  - el comulgante y el ministro extienden las manos a la distancia apropiada
  - el ministro que dé la comunión se lave las manos a la vista de todos (antes y después) con gel hidroalcohólico
  - las cestas para la colecta estarán en unas mesas al final del pasillo o en las puertas de salida
  - tanto el cáliz como la patena, se purifiquen en la sacristía y a poder ser con gel hidroalcohólico

- **BREVEDAD EN LOS RITOS**

Cuanto más tiempo estemos juntos más peligro de contagio.

Siempre lavarse las manos y guardar la distancia debida.

Las fechas de las **primeras comuniones** se decidirán en cada parroquia entre el párroco, los catequistas y los padres, estudiando cuándo y de qué manera se podrán hacer. Aunque se prevé que la normalidad llegará para el mes de agosto, o cuando se descubra la vacuna.

Las **confirmaciones** intentaremos celebrarlas durante septiembre, octubre y noviembre, como diseñen los arciprestes y sacerdotes de cada lugar. Siempre teniendo en cuenta que no se dé un rebrote de la pandemia, como nos

recuerdan siempre las autoridades sanitarias.

Los **Bautismos**, hágase el rito breve. Agua siempre nueva, de un solo uso. Unción con algodón nuevo, incinerarlo al terminar la celebración. Guardar la separación debida.

El **Matrimonio**: anillos y arras manipulados sólo por los contrayentes. Debida prudencia en las firmas. Se puede ofrecer la posibilidad de hacerlo sin Eucaristía. Abreviar los prolegómenos. No tirar arroz. Las flores puestas por una floristería profesional. No tocarlas ni cogerlas.

La **Unción de Enfermos**, rito breve. Unción con algodón de un solo uso. Los sacerdotes mayores o enfermos eviten dar la Santa Unción a los enfermos del coronavirus. El Papa ha dado “absolución general” para todos los enfermos. Se puede hablar por teléfono con ellos y consolarlos.

Las **Exequias**: mismas exigencias que las misas dominicales. Evitar el contacto personal, a pesar del momento de dolor. Mantener la distancia de seguridad. No se lleven flores a la iglesia, los traslados son peligrosos. Una floristería profesional puede adornar la iglesia para el momento.

El **sacramento del Perdón** y la escucha de los fieles: hágase en una sala con suficiente espacio de separación entre ambos y con suficiente confidencialidad. Tanto el sacerdote como el penitente o la persona que desee consultar algo lleven mascarilla. Siempre reiterar la limpieza de las manos y de las superficies.

Nos puede parecer todo esto muy exagerado, pero es cuestión de salud pública y no de liturgia. Según las indicaciones de la autoridad sanitaria estas medidas comenzarán el **lunes 11 de mayo** para poder tener durante los días de diario una experiencia suficiente para las celebraciones del **domingo 17 de mayo**.

Que el Señor, que es Buen Pastor,  
nos conduzca y aliente en este tiempo de Pascua. ¡Ánimo y adelante!

+ Antonio Gómez Cantero  
*Obispo de Teruel y Albarracín*